



Gobierno del
Estado de Sonora

Instituto Superior
de Seguridad Pública del Estado

ISSPE
INSTITUTO SUPERIOR DE SEGURIDAD
PÚBLICA DEL ESTADO

AGUSE

Alfonso Macías García Redondo
Villa Ankara No. 26
Villas del Mediterráneo C.P. 83220
Hermosillo, Sonora
Presente.-

OFICIO No. DA/100/2018
Hermosillo, Sonora, 23 de Abril del 2018
"2018: Año de la Salud".

Con motivo de la auditoría que se encuentra practicando a nuestros estados financieros e información presupuestal, el "Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización (ISAF)", con cifras al **31 de Diciembre de 2017**, para lo cual requiere información de las empresas que contratan con el Gobierno del Estado para la prestación de servicios o enajenación de bienes, muy atentamente solicitamos su valioso apoyo para se sirvan enviarnos la siguiente información:

- A) Ubicación actualizada con los siguientes puntos:
1. Dirección Fiscal Actualizada
 2. Teléfono
 3. Justificación por escrito del motivo de su cambio de domicilio (cuando aplique)
- B) Documentación:
1. Declaración informativa de operaciones con terceros (DIOT) detallado de los proveedores presentada durante los ejercicios fiscales 2016 y 2017.
 2. Última liquidación de aportaciones ante el IMSS.
 3. Declaración ISR ejercicio 2016.
 4. Pagos provisionales de ISR mensuales durante el ejercicio 2017.
 5. Registro actualizado ante el SAT de las obligaciones fiscales registradas derivadas de las actividades económicas que se realizó durante el ejercicio fiscal 2017.
 6. Opinión de cumplimiento del SAT.
 7. Nombre del representante legal (cuando aplique)

Apreciando se sirva hacernos llegar la información correspondiente en archivo electrónico (CD o USB) en un plazo de 2 días hábiles a partir de la recepción del presente.

Atentamente

LIC. MANUEL ORRANTIA FONSECA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

C.c.p. M.C. Juan Miguel Arias Soto. Director General de Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado

C.c.p. ARCHIVO.

*daev



Recibido
J. M. Arias
23/04/18

Unidos logramos más

Carretera Internacional a Guaymas Col. "Y" Griega Km. 3.5 | Tel. (662) 250-2371, 250-1449 y 254-0401
Tel. 01800-224-5000, Hermosillo, Sonora, México | www.isspe.gob.mx



Instituto Superior
de Seguridad Pública del Estado

ISSPE
INSTITUTO SUPERIOR DE SEGURIDAD
PÚBLICA DEL ESTADO

OFICIO No. DA/095/2018
Hermosillo, Sonora, 20 de Abril del 2018
"2018: Año de la Salud".

Proapyc Asesores, S.C.
Avenida Alborada No. 66
Colonia Palmar de Sol
Hermosillo, Sonora
Presente.-

Con motivo de la auditoría que se encuentra practicando a nuestros estados financieros e información presupuestal, el "Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización (ISAF)", con cifras al 31 de Diciembre de 2017, para lo cual requiere información de las empresas que contratan con el Gobierno del Estado para la prestación de servicios o enajenación de bienes, muy atentamente solicitamos su valioso apoyo para se sirvan enviarnos la siguiente información:

- A) Ubicación actualizada con los siguientes puntos:
1. Dirección Fiscal Actualizada
 2. Teléfono
 3. Justificación por escrito del motivo de su cambio de domicilio
- B) Documentación:
1. Declaración informativa de operaciones con terceros (DIOT) detallado de los proveedores presentada durante los ejercicios fiscales 2016 y 2017.
 2. Última liquidación de aportaciones ante el IMSS.
 3. Declaración ISR ejercicio 2016.
 4. Pagos provisionales de ISR mensuales durante el ejercicio 2017.
 5. Registro actualizado ante el SAT de las obligaciones fiscales registradas derivadas de las actividades económicas que se realizó durante el ejercicio fiscal 2017.
 6. Opinión de cumplimiento del SAT.
 7. Nombre del representante legal (cuando aplique)

Apreciando se sirva hacernos llegar la información correspondiente en archivo electrónico (CD o USB) en un plazo de 2 días hábiles a partir de la recepción del presente.

ISSPE INSTITUTO SUPERIOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO
RECIBIDO
15:03 pm
DIRECCIÓN GENERAL

Atentamente

LIC. MANUEL ORRANTIA FONSECA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

C.c.p. M.C. Juan Miguel Arias Soto, Director General de Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado

C.c.p. ARCHIVO.

*daev

Recabí:
Francisca Márquez C.
20/04/2018
tel. 301 2811
301 6085

Unidos logramos más

Carretera Internacional a Guaymas Col. "Y" Griega Km. 3.5 | Tel. (662) 250-2371, 250-1449 y 254-0401
Tel. 01800-224-5000, Hermosillo, Sonora, México | www.isspe.gob.mx



Gobierno del
Estado de Sonora

AGUSE

Instituto Superior
de Seguridad Pública del Estado

ISSPE
INSTITUTO SUPERIOR DE SEGURIDAD
PÚBLICA DEL ESTADO

OFICIO No. DA/096/2018
Hermosillo, Sonora, 20 de Abril del 2018
"2018: Año de la Salud".

Héctor Santiago Romero Dueñas
Avenida Luis Donaldo Colosio No. 130
Entre Calles Yáñez y Pino Suarez
Colonia Centro C.P. 83000
Hermosillo, Sonora
Presente.-

Con motivo de la auditoría que se encuentra practicando a nuestros estados financieros e información presupuestal, el "Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización (ISAF)", con cifras al **31 de Diciembre de 2017**, para lo cual requiere información de las empresas que contratan con el Gobierno del Estado para la prestación de servicios o enajenación de bienes, muy atentamente solicitamos su valioso apoyo para se sirvan enviarnos la siguiente información:

- A) Ubicación actualizada con los siguientes puntos:
1. Dirección Fiscal Actualizada
 2. Teléfono
 3. Justificación por escrito del motivo de su cambio de domicilio (cuando aplique)
- B) Documentación:
1. Declaración informativa de operaciones con terceros (DIOT) detallado de los proveedores presentada durante los ejercicios fiscales 2016 y 2017.
 2. Última liquidación de aportaciones ante el IMSS.
 3. Declaración ISR ejercicio 2016.
 4. Pagos provisionales de ISR mensuales durante el ejercicio 2017.
 5. Registro actualizado ante el SAT de las obligaciones fiscales registradas derivadas de las actividades económicas que se realizó durante el ejercicio fiscal 2017.
 6. Opinión de cumplimiento del SAT.
 7. Nombre del representante legal (cuando aplique)

Apreciando se sirva hacernos llegar la información correspondiente en archivo electrónico (CD o USB) en un plazo de 2 días hábiles a partir de la recepción del presente.

Atentamente

LIC. MANUEL ORRANTIA FONSECA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

C.c.p. M.C. Juan Miguel Arias Soto, Director General de Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado

C.c.p. ARCHIVO.

*daev

ISSPE INSTITUTO SUPERIOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO
RECIBIDO
15:08 pm
DIRECCIÓN GENERAL

Recibido
20-Abril 2018

Unidos logramos más

Carretera Internacional a Guaymas Col. "Y" Griega Km. 3.5 | Tel. (662) 250-2371, 250-1449 y 254-0401
Tel. 01800-224-5000, Hermosillo, Sonora, México | www.isspe.gob.mx